



Huautla, Hgo. A 16 de abril del 2026

Asunto: responsabilidad y seguimiento de información de los ASM

L.E. Jorge Valverde Islas
Auditor Superior del Estado de Hidalgo
Presente

Por medio del presente, y en atención a los procesos de evaluación, me permito manifestar que los resultados corresponden a la evaluación interna 2025 aplicada al ejercicio fiscal 2024, específicamente del Programa “Impulso al Turismo”.

En ese sentido, se hace constar que la Subdirección de Cultura y Turismo, en su carácter de área responsable, asume la responsabilidad de integrar, generar, resguardar y dar seguimiento a la información correspondiente a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de dicha evaluación.

No obstante, es importante señalar que **no se remiten evidencias documentales**, en virtud de que el programa referido **no fue ejecutado durante el periodo que se reporta y no se volvió a retomar**, motivo por el cual no se generaron medios de verificación que permitan sustentar su operación.

Derivado de lo anterior, se precisa que la información observada corresponde únicamente a elementos de carácter programático, sin que exista ejecución física ni documental que respalde su implementación.

Asimismo, el H. Ayuntamiento, en coordinación con sus áreas responsables, **asume el compromiso institucional** de que, en los ejercicios fiscales subsecuentes, los programas que se diseñen e implementen:

- Sean estructurados bajo la Metodología del Marco Lógico.
- Cuenten con una adecuada definición de objetivos, indicadores y medios de verificación.
- Sean objeto de una revisión y validación más estricta en sus planteamientos técnicos.
- Garanticen la generación oportuna de información y evidencias que sustenten su ejecución.

Lo anterior, con la finalidad de fortalecer los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, así como de asegurar la veracidad, confiabilidad y oportunidad de la información en ejercicios posteriores.

Sin otro particular, reitero el compromiso institucional del H. Ayuntamiento para dar cabal cumplimiento a las disposiciones aplicables.



C. María de Lourdes De la Cruz Olivares
Subdirectora de Cultura y Turismo

7468970102

presidenciampahuautlaoficial@gmail.com

PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO COLONIA CENTRO
HUAUTLA HIDALGO CP 43050

